



CAPITULO XIX.

Posicion geográfica de Laredo.—Llegada de las tropas á este punto.—Noticia de los movimientos de los facciosos.—Carta particular del general Filisola al general Santa-Anna, en que se da cuenta de sus operaciones, y su parecer para el mejor éxito de las de la campaña.—Contestación del general Santa-Anna.—Observaciones.—Marcha del ejército á Monclova.

Importa á nuestro propósito dar alguna idea de la villa de Laredo. En nuestro concepto, como punto militar, no podia ser peor de lo que és. Esta villa se halla situada sobre la orilla izquierda del Rio Salado, el cual corre á su espalda. En caso de un ataque, sola la plaza tiene de que servirse, unos cuantos edificios de piedra y lodo, y los mas de adove y de muy corta capacidad, inclusa la iglesia. Esta cierra por el lado del Oriente, el cuadro que forma la plaza; pero en ninguna parte de ella pudieran alojarse con alguna comodidad ni cincuenta hombres de tropa. Todas las demas habitaciones son unos

tristes jacales de madera, cubiertos de paja y estan esparcidos tan distantes y tan sin órden ni direccion, que aunque ocupan un acre de mucha consideracion, para que pudiesen ser circumbalados de una muralla ó bien de foso, cerca, estacada ó tala, en caso de deberse fortificar dicha villa, seria preciso ceñirse á la sola plaza, verificándolo con las cuatro boca calles que tiene; y las casas que las componen, que son tambien poco menos que insignificantes para el objeto. Tiene la leña muy lejos: el agua necesita tomarla del rio, pudiendo ser privada de ella desde la orilla derecha con mucha facilidad, y carece en lo absoluto de toda otra clase de recursos para la manutencion de una guarnicion, excepto la carne, por la abundancia que hay de ganado mayor en las inmediaciones.

Y por lo que son los auxilios y aun comunicaciones con que podia contar de las otras poblaciones, debe tenerse presente que dista de *Béjar* 70 leguas, 40 de *Rio-Grande*, 34 de la *Punta de Lampazos*; 25 de *Ciudad Guerrero* ó *Revilla*; 70 con corta diferencia de *Goliad* ó *Bahía del Espiritu Santo*; como otras tantas de *Monclova*, 110 de *Leona Vicario*; 90 de *Monterey*; y 83 de *Mata-moros*. Y todo el intermedio de estas diversas distancias es un pais desierto y frecuentado la mayor parte del año solamente por los comanches y otras tribus de indios bárbaros que lo hacen muy peligroso.

Tal fué el resultado que dieron sus observaciones al general Filisola, hechas en compañía de los generales Ramirez, Cos y otros gefes, al

dia siguiente de su llegada á aquella villa. Las hizo tambien estensivas á sus inmediaciones, y dedujo que ni éstas ni la misma poblacion eran militarmente fortificables, á no ser por un ejército de diez mil hombres.

En un lugar como este, fué preciso que la tropa se alojase en los corrales por no haber cosa mejor, y los oficiales se aglomerasen en las pocas casas que se hallaron de alguna mas capacidad para el efecto.

No habian tenido ni el tiempo de descansar cuando ya se tuvieron noticias de que habian salido de Béjar trescientos facciosos para hostilizar á Matamoros y las demas villas del Norte, de lo que se dió aviso á dichas poblaciones para que estuviesen á la mira, y tambien al teniente D. Nicolas Rodriguez, que andaba por las inmediaciones de Lipantitlán y San Patricio; pero muy luego cuatro soldados presidiales de los que acompañaban al faccioso ex-coronel D. José María Gonzalez, (el mismo que en la hacienda de la *Rinconada* se sublevó contra el coronel Ampudia y puso en libertad al gobernador Viezca y demas presos que venian con éste) declararon que solo Gonzalez con cosa de unos cuarenta presidiales era el que se dirigia á hostilizar á aquellas villas. En los mismos dias se presentó tambien á las inmediaciones de Laredo una horda de bárbaros que atacando á los que cuidaban el situado (la caballada) del presidio, mataron al cabo, hirieron dos soldados y se llevaron los caballos; pero inmediatamente se les salió á perseguir y habiéndolos alcanzado y causádoles al-

gunos muertos, se les escarmentó y se les quitó el robo.

Sin embargo de los pocos recursos para la subsistencias que presentaba Laredo, y que de las 200 cargas de harina y maiz que se habian mandado conducir para esta villa de la de Rio-Grande, apenas podian abastecer de pan y tortillas para cerca de 30 dias; y aunque faltaban los demas artículos, como miniestra, sal, manteca, chile, &c., si hubiese habido al ménos probabilidad de que llegarían aquellos con oportunidad á Béjar, aquellos momentos eran los mas oportunos en concepto del general Filisola y de sus compañeros para continuar la marcha hácia aquella ciudad, donde los rebeldes no los esperaban tan presto y de que estaban los nuestros casi seguros de que habrian desde luego vindicado el honor de nuestra bandera, y recompensádo se con usura de las ventajas que pocos dias antes habian conseguido los facciosos sobre la guarnicion de dicha ciudad.

Pero siendo las instrucciones del general en jefe de la naturaleza que ya queda manifestada, solamente se mantenía la esperanza de que en virtud del segundo parté del general Filisola desde el rio Salado, con fecha 21 de aquel mes, con todos los datos necesarios en el particular, tal vez habria de variar de opinion el Sr. Santa Anna, á lo menos respecto de la línea de operaciones que se podia adoptar; pues una vez perdido Béjar, parecian incuestionables las ventajas que presentaba la de Leona Vicario por Mier á Goliad, y por Monclova y Rio-Grande á

Béjar. Deseoso, pues, el general Filisola del mejor éxito de las operaciones, se determinó á escribir al general en jefe la siguiente carta.

“Exmo. Sr. general de division D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Laredo Diciembre 29 de 835.—Mi respetable amigo y señor.—Ha sido en mi poder su muy apreciable fecha 20 del que rige y con ella la orden para que mi marcha hubiese sido á la villa de Guerrero (antes Rio-Grande) en lugar de á esta; mas cuando recibí esta prevencion la mayor parte de la division ya se hallaba aquí y yo en camino con toda la artillería, parque, provision y el regimiento de Dolores; por otra parte el rodeo no ha consistido mas que en diez leguas; Rio-Grande estaba ya cubierto con mas de doscientos hombres entre presidiales y vecinos voluntarios, y el Sr. general Cos como lo participé á V., estaba en direccion para aquí y era de necesidad apoyarlo y auxiliarlo en caso que lo necesitase.

En consecuencia, continué mi marcha que fué penosísima por la falta absoluta de agua, en una estension de desierto que con cargamento exige tres dias para pasarlo; así es, que los caballos y la mulada han llegado estropeadísimos, y estos pueblos mezquinos y apáticos, por otro lado no prestan ni prometen ningunos recursos, si no son reses para los ranchos; en tal concepto me es de absoluta necesidad detenerme cuatro ó cinco dias, los que al mismo tiempo servirán de que reciba las órdenes de V., de resulta de mi parte fecha 20 que como las noticias que le comuniqué respecto de lo ocurrido en Béjar,

diferencian mucho de las que primero dieron al Sr. Cesma, y la marcha del Sr. Cos, de Béjar á esta, pueden haber hecho á V. variar de opinion en cuanto hacer base de las futuras operaciones á la mencionada villa de Guerrero, que entre tanto no corre riesgo en nada, ni perjudicará esta desision á sus respetables determinaciones que pondré en práctica, sino sufrieren variacion de todos modos, el dia 1º del entrante, y mientras haré vigilar las avenidas de Béjar, para evitar cualquiera intentona que dificulto mucho.

En cuanto al acopio de gente, caballos, víveres &c. que V. me manda hacer en la repetida villa de Guerrero, creo muy difícil su construccion segun los informes que me se han dado y muy particularmente por los del gefe político del mismo partido y del general Cos; pues segun ellos, el único individuo que pudiera franquear hasta el número de doscientos caballos mansos; es D. Melchor Sanchez, hombre muy mezquino que no se presta á nada; y por lo que toca á los hombres están animados de un egoismo tal, que primero se irán todos al monte ó harán cosa peor, que tomar las armas. Sin embargo, yo escribo sobre el particular, para mientras llego allí, al comandante militar del partido D. Vicente Arriola, á su gefe político y al mismo gobernador del departamento el Sr. Muzquis. A este á mi paso por Leona Vicario, le encargué reuniese cuatrocientos caballos de rienda, útiles al servicio, ademas de ciento que ya tenia listos para remitir á esta division, que por

estar espedados, necesitaban herrarse, cuya operacion estaban practicando entonces, y su á llegada de V. deberán desde luego esrar disponibles.

Debo ademas manifestar á vd. que aun cuando se logre reunir algunos hombres, será momentaneamente por no haber ningun numerario con que socorrerlos, en razon de que aun las tropas presidiales de aquel punto, estan sin socorros, carecen de ellos los nuevecientos hombres del general Cos, y los de la division del Sr. Cesma todavía no han recibido parte del haber de este mes, habiendo sido necesario socorrerlos á un real diario y rancho; de manera que habrá mucho trabajo para que subsistan hasta que vd. nos mande ausiliar con lo necesario: por otra parte, yo creo que está por demas reunir una gente visoña sin instruccion ni armamente, cuando con las tropas que hay reunidas aquí y alguna mas que venga, es mas que suficiente para vengar la injuria que ha sufrido la nacion y sus armas, sino se trata mas que de los colonos.

Por el estado que adjunto á mi nota oficial, se impondrá vd, que la fuerza de hombres que tiene aquí reunida el Sr. Cos, es de ochocientos quince hombres; mas de estos, la mayor parte están en cueros y sin instruccion, aunque se les ha armado como se ha podido. Los caballos de los presidiales estan en muy mal estado de servicio, porque en el sitio sufrieron mucho, y por la larga marcha que han hecho despues, de modo que se necesitan algunos dias para reemplazar unos y realentar otros con el cuidado y el descanso, pero esto no se puede hacer sin dinero, porque los particulares se rehusan."

"Ya he dirigido su pliego de V. al Sr. Urrea, y le he prevenido se encamine á la villa de Guerrero en lugar de venir á esta como se le tenia mandado."

"Con lo espuesto Sr. dejo contestadas sus respetables prevenciones: ahora me quiero tomar la libertad de hacerle algunas observaciones que me dictan mi decision por el mejor servicio, y la gratitud hácia V. para la confianza que de mi incapacidad se ha dignado hacer, por que he llevado siempre la máxima que dice *a quien de tí se fia, no lo engañes*, y mi espíritu no quedaria tranquilo si no le hiciese presente por cualquiera consideracion, lo que en el particular siente mi corazon, para lo que he oido primero á todos los conocedores del pais, á los Sres. Cesma y Cos, y consultando con mucha detencion la carta topográfica del pais, su poblacion, recursos, caminos, &c."

"Rio-Grande es un pueblito que dista cosa de dos leguas y media de la orilla derecha de Rio Bravo: sus habitantes beben agua de pozos bastantemente escasa; y algunas ocasiones de secas, suele faltar: hay muy poco maiz, pues apenas recojen lo suficiente para el consumo de la corta poblacion, y cuando les falta tienen que ocurrir á las poblaciones inmediatas, que las mas cerca están sobre veinte á veinticinco leguas de distancia, y seria difisilísimo conservarse en él, por mas de quince dias, sin tener que ocurrir por víveres á cuarenta ó cincuenta leguas distante. No tiene ninguna clase de artesanos y se escasean mucho los medios de tras-

porte, como son mulas de carga y carros. Está poco mas ó menos á la mitad del camino de Leona Vicario á Béjar, es decir, á cien leguas de una y otra ciudad con corta diferencia; y dista sobre ciento treinta del puerto de Matamoros. De Béjar, hay sobre cincuenta leguas, á San Felipe de Austin, y cuarenta á Goliad ó Bahía del Espíritu-Santo, y de este punto á San Felipe poco mas de treinta leguas. Ahora que nuestra frontera natural lo es el Rio Bravo, y todos los pueblos que se hallan á su orilla, pudieran servir de otras tantas bases para nuestras operaciones, bien para dirigirnos á Béjar, ó á las colonias en derechura, dejando aquella ciudad á nuestra izquierda, si todos los dichos pueblos tuviesen caminos practicables para ambas direcciones; mas como no existen mas que los de Béjar y Rio-Grande, y este punto y Béjar, porque de Revilla Mier y Camargo, no hay caminos transitables en derechura á Béjar, y si solo yendo cerca de la Bahía del Espíritu-Santo (ahora Goliad) por donde se dirijen para Béjar tambien en los caminos de Reynosa y Matamoros: para marchar pues, sobre San Felipe de Austin, solo existen dos caminos, el uno por Béjar, y el otro, por la Bahía."

"Conocidas estas dos comunicaciones entre nuestra base y el objeto que nos proponemos, conviene examinar cual de las dos será mas conveniente al intento que nos hemos propuesto."

De Rio-Grande y Laredo, pasando por Béjar, hay á San Felipe 150 leguas; los recursos de víveres y transportes se dificultan, y Béjar está ocupado por los enemigos.

El pasado sitio destruyó sus cosechas y cuantos víveres tenia en sus inmediaciones, de modo que ahora se halla en la mayor miseria. Es, pues, preciso tomarla por las armas, y de consiguiente llevar víveres no solo para la marcha sino tambien para los dias que exigen las operaciones sobre Béjar, por los que en ella se ha de tener el ejército despues de tomada; y luego para emprender la campaña sobre las colonias, las distancias de donde pueden llevarse del interior de la República son inmensas, porque Rio-Grande y Laredo ningunos pueden proporcionar; sin embargo, se pudieran hacer venir estos recursos por mar á la Bahía del Espíritu Santo; pero este punto está fortificado y ocupado por los enemigos, y es de consiguiente necesario tomarlo, pues que sin ésto no se podria tampoco avanzar sobre las colonias, porque quedaria este embarazo en el flanco derecho, desde donde interceptarian nuestras comunicaciones, y es muy obvio calcular las dificultades que presenta la conduccion de víveres hasta allí, pues es 40 leguas al Oriente de Béjar.

"Estas son las dificultades que pulso para que nuestra línea de operaciones parta de Rio-Grande á esta villa sobre Béjar véamos ahora los que puedan presentarse adoptando la de Mier á la Bahía del Espíritu Santo."

"La villa de Mier dista 50 leguas de Monterey igual distancia de Matamoros, y tiene por sus flancos y espalda las poblaciones de Revilla, Camargo, Reynosa, Serralvo, Linares, el Pilon, y en una palabra, todos los recursos que puedan

facilitar los departamentos de Nuevo-León y Tamaulipas; y además el puerto de Matamoros que abunda en todo, y muy particularmente en artistas, herramientas y útiles de todas clases de que estas tropas carecen totalmente. V. no ignora que tanto Nuevo-León como Tamaulipas abundan en mulas de carga y de tiro, así como en maíz, carne, manteca, frijol, chile, sal, &c., y además hay la facilidad de hacer venir de Orleans al puerto de Matamoros, todo lo que no se pudiese conseguir en dichos departamentos; y que la distancia que hay de Leona Vicario á Mier es sola de 65 á 70 leguas, al paso que la que media entre la misma ciudad, este punto y Rio-Grande, pasa de 100: es, pues, inconcusamente preferible el punto de Mier para base de las operaciones, á éste y al de Rio-Grande. Si son claras las ventajas que presenta Mier para las bases de operaciones en mi concepto, son todavía mayores las que se consiguieran con adoptar la línea de operaciones de Mier á Lipantitlán, San Patricio y la Bahía, y de este último punto á San Felipe de Austin. De Mier á la Bahía del Espíritu Santo hay menos de 70 leguas, y de ella á San Felipe de Austin como 35, que hacen en todo 115, ó á lo mas 120, al paso que las que median entre San Felipe y Rio-Grande pasando por Béjar no bajan de 150 y 250 de Leona Vicario, cuando de esta ciudad yendo por Mier á San Felipe no llegan á 200."

"Se presenta además de todas las ventajas dichas otro tal vez mayor, cual es la de que con el movimiento de Mier sobre la Bahía es indis-

pensable que suceda una de estas dos cosas. O el enemigo se conserva en Béjar y entonces puede ser cortado de sus hogares en la poblacion de Gonzalez, que está en la mediania del camino entre aquella ciudad y San Felipe, ó la abandona para ir á establecerse, bien sea en dicha poblacion de Gonzalez ó en la de Moctezuma, que está en la orilla izquierda del rio Colorado, camino de San Felipe. En el primer caso serian perdidos, y en el segundo se habrá recuperado Béjar sin dilacion y sin pérdida de un solo cartucho. Establecido el ejército en la Bahía tendrá medios muy fáciles de conseguir víveres, porque le pueden ser traídos por mar al Cópago, que apenas dista 14 leguas de la poblacion, las operaciones de tierra podrán ser auxiliadas por las de mar y viceversa. Estas reflexiones que me inspiran los mas sinceros deseos en favor del mejor acierto, de la gloria de vd. y de la del ejército mexicano, podrán muy bien no ser del todo justas; pero estoy seguro que la bondad de vd. las apreciará como presentadas por un amigo que le desea los resultados mas felices en todo cuanto emprenda."

"Son continuos los clamores que el Sr. coronel Guerra dirige al comandante general de estos departamentos con el objeto de que le mande algunas fuerzas para seguridad del puerto de Matamoros: lo ha hecho tambien con el Sr. Cesma y conmigo; y en verdad que tiene razon porque el general D. Vidal Fernandez, todavía nada ha hecho de lo que V. le encargó, ó no será estraño que alguna otra pandilla de aventureros,